

129435



1933

FRANCISCO MORENO USEDÓ

español de nacionalidad, residente en Valencia, calle de Goya, letras F.M. solicita una Patente de Invención por veinte años en los dominios españoles por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL ACABADO DE LOS TROZOS EN QUE SE DESCOMPONEN LAS PIELES".

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La industria de curtir las pieles para los distintos usos que éstas tienen, implica manipulaciones diversas, unas de órden secundario y otras esenciales ó técnicas, que son éstas últimas las que el industrial debe poner á contribución de ellas toda su atención, para que los artículos por él manufacturados no decrezcan en prestigio y se hagan asequibles á una competencia leal y soportable.

10 La operación preliminar, una vez recibidas las pieles del matadero, consiste en recubrirlas de sal, para que la carnaza no se descomponga, ni el cuero pueda entrar en estado de putrefacción, operación que requiere determinado tiempo, pasado el cual se procede á seccionar la piel en los trozos exigidos, que bien pueden denominarse faldas, crupon y cabeza, que como denotan sus titulares pueden darse distinta aplicación, la cual estará relacionada con el valor que haya adquirido cada porción al ser  
15 seccionada.

Estas mejoras interesan especialmente en el acabado de los trozos reseñados, curtidos al cromo y destinados para calza-

20 do de empeine, siendo la parte motejada flor la que requiere más atención por los fabricantes más escrupulosos del artículo referido.

25 La operación que en el argot industrial se titula acabado, consiste en comunicar el color que la concurrencia exija, á los trozos repetidos, colocados éstos ad-hoc en superficies planas que permitan el fácil embadurnado de la materia colorante, cuya  
30 manipulación hasta de ahora se ha efectuado de una manera imperfecta, puesto que los componentes de ésta materia tintórea, carecen de los adherentes que permitan un terminado exacto y ello determina que la superficie curtida y tintada no suela dar el resultado que fuese de desear. Ensayos y estudios laboriosos efectuados por el recurrente, han determinado las mejoras objeto de ésta patente, que consisten en suministrar á la superficie de la piel al cromo, el color deseado ó acabado como se  
35 indicó anteriormente á base de materias celulósicas que unida á las demás materias que forman el conjunto tintóreo, dan á la superficie sometida, uniformidad y consistencia insospechada.

Los medios para comunicar á los trozos de la piel éste acabado, serán ó podrán emplearse los que la industria referida utiliza hasta hoy, manual ó mecánicamente. Las mejoras repetidas  
40 aseguran la estabilidad del color por tiempo indefinido, puesto que la materia celulósica integrante, por su insolubilidad, inmuniza la superficie donde se halla y deja ésta convertida en un tejido orgánico compuesto de innúmeras células.

=====

N O T A

45 En resumen: Reivindico como de mi invención y propiedad exclusiva y como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que por veinte años se solicita en España.

1. El acabado de los trozos de las pieles á base de materias celulósicas, las que por su insolubilidad y adherencia inmunizan la superficie de las pieles y dan uniformidad y estabilidad al  
50 color que se aplica en ellas.



2. "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL ACABADO DE LOS TROZOS EN QUE SE DESCOMPONEN LAS PIELES".

Todo según se detalla en ésta memoria que foliada y mecanografiada consta de três hojas escritas por una sola cara.

=====

Madrid, 11 de Abril de 1933.-  
P.A.- Pedro Sagrañes.-  
P.P.,



BR. 1933